



La Comisión Evaluadora, formada por siete miembros del Comité ad-hoc de Neurólogos Jóvenes, ha resuelto la adjudicación de las Ayudas para la realización de una Rotación Externa de Formación en Neurología en el extranjero, convocadas a través de la Fundación SEN.

Para la valoración de las candidaturas se han seguido los siguientes criterios:

- Curriculum vitae (máximo 4 puntos)
 - Tesis doctoral defendida: 0,75 puntos.
 - Póster o comunicaciones orales a congresos como primer autor (0,1 puntos por cada una): máximo 1,5 puntos.
 - Publicaciones indexadas en PubMed (como primer autor: 0,25 por cada una; como coautor: 0,1 puntos por cada una): máximo 1,75 puntos.
- Redacción del plan de formación (máximo 6 puntos en total)
 - Pertinencia de la rotación y claridad en sus objetivos específicos: máximo 2 puntos.
 - Grado de innovación con respecto al programa formativo general: máximo 1 punto.
 - Cronograma detallado: máximo 1 punto.
 - Factibilidad del plan de trabajo propuesto en el tiempo expuesto: máximo 2 puntos.

Después de evaluar las 28 candidaturas recibidas, la Comisión Evaluadora ha tomado el siguiente acuerdo:

1. Agradecer a todos los candidatos su participación y animarles a tomar parte en futuras convocatorias.
2. Conceder la ayuda para residentes de neurología la Dra. Marta Vales Montero, para realizar una rotación en el UCLA's David Geffen School of Medicine (Los Ángeles, Estados Unidos).
3. Conceder la ayuda para adjuntos de neurología jóvenes (menos de 5 años desde la finalización de la residencia de neurología) a la Dra. Belén Aberrategui Yagüe, para realizar una rotación en la Universidade Federal de São Paulo (São Paulo, Brasil).
4. La SEN contactará con los seleccionados a efectos de formalizar la adjudicación de la ayuda.

Dra. Marta Fernández Matarrubia
Vocal del Área de Promoción de la Neurología Joven
Presidente del Comité ad-hoc de Neurólogos Jóvenes